

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSJURADO COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CIA.LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de abril del 2015, a las 14h00, en el domicilio de la COMPAÑÍA TRANSJURADO COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CIA.LTDA, ubicada en la calle Juan Torres Número 374 Intersección Galo Molina. Edificio SIRIUS. Piso 2. Oficina 202 de la ciudad de Quito, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria la mayoría de los accionistas de la Compañía a fin de dar a conocer la entrega y aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico 2014.

Estando presente el sesenta y seis por ciento del capital social, suscrito y pagado, y cumplidas las formalidades de ley, preside la Junta el Presidente y actúa como secretaria la señorita Shirley Jurado Díaz constante en esta junta general.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014

El presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014. Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, Sra. Bélgica Díaz Cabrera "El Informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito que sea leído a la Junta". De inmediato la secretaria de la junta procede a leer el informe elaborado por el Gerente General y representante legal de la Compañía Sra. Bélgica Díaz Cabrera, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances del ejercicio económico del 2014. Para ese efecto manifiesta la administración de la compañía "El Balance General y el

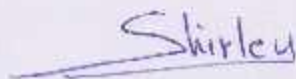
Estado de pérdidas y ganancias de la Compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación”

De inmediato la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos de los mismos, resuelve por unanimidad aprobar los balances del ejercicio económico del 2014.

Luego, el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día , esto es , conocer y resolver sobre el resultado económico de la compañía del ejercicio económico del 2014.

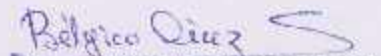
No existiendo otro puto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al acta preparada , la misma que es aprobada sin modificación alguna, pasando de inmediato a suscribirla los accionistas.

El Presidente de la Junta da por concluida y levantada la sesión, siendo la 15h00.



Srta. SHIRLEY JURADO DIAZ

PRESIDENTA-SECRETARIA


Sra. BELGICA DIAZ CABRERA

GERENTE